

Percepción del trato en atención de salud a personas trans en la provincia de Concepción 2018

Contreras Sandoval, Sara¹
Pacheco Escobar, Constanza²
Pinto Salas, Nicolás³
Rioseco Quiñelen, Evelyn⁴

¹ Universidad Santo Tomás/Escuela de Enfermería, Concepción, Chile, saracontreras@santotomas.cl

² Universidad Santo Tomás/Escuela de Enfermería, Concepción, Chile, constanzapachecoescobar@gmail.com

³ Universidad Santo Tomás/Escuela de Enfermería, Concepción, Chile, nicolaspintoenfa@gmail.com

⁴ Universidad Santo Tomás/Escuela de Enfermería, Concepción, Chile, evelynlissette.rq@gmail.com

RESUMEN

Introducción: La comunidad trans, por años ha luchado por un mayor reconocimiento, con el objetivo de obtener un acceso seguro y de calidad en la atención de salud. Lamentablemente, aún existen hechos de discriminación y transfobia, que afectan la calidad de vida de estas personas.

Objetivo general: Conocer las experiencias de trato que han recibido personas trans en su atención de salud en la provincia de Concepción, año 2018.

Material y método: La presente investigación utilizó la metodología cualitativa. Recopilamos información basada en la observación y análisis de las respuestas proporcionadas por los entrevistados. La muestra consistió en 3 personas trans, a quienes se aplicó una entrevista semiestructurada que después fue analizada.

Resultados: Las personas trans en Chile reciben un trato en salud deficiente y poco respetuoso en relación con su identidad de género, lo cual se relaciona con el desconocimiento y falta de preparación por parte de los profesionales de salud.

Conclusión: Para mejorar la atención de salud de las personas trans se deben combatir los prejuicios y la falta de preparación a través de la educación, mediante capacitaciones respecto al trato con personas trans, enfatizando la educación sobre identidad de género en los programas de formación. Sólo educando se contribuirá a una atención más efectiva y respetuosa, que impactará positivamente en la vida de las personas trans.

Palabras clave:

Personas transgénero; Atención a la salud; Percepción.

INTRODUCCIÓN

Con el paso de las últimas décadas han cambiado y han sido actualizadas muchas definiciones de conceptos sociales y biológicos. Entre estos conceptos está la definición de “sexo”, que biológicamente clasifica a nuestra especie según la dotación genética, así entonces, los que nacen con los cromosomas sexuales XX son mujeres, si es XY son clasificados como hombres y si tienen una dotación genética XXY son llamadas intersexuales (aunque representan un porcentaje pequeño de la población).¹

Así también, se han ido actualizando otros conceptos, como “El género para las personas transgénero, sería infinito, plástico y flexible, como también el cuerpo, y no deben necesariamente corresponderse uno con otro, según patrones culturales de solo dos clases”.² De esta forma, también, ha ido evolucionando la percepción que se tiene acerca de la identidad de género: como la vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales.³ Teniendo claras las definiciones anteriores, es como podemos situarnos en lo que significa ser trans. Las personas trans (transexuales, transgéneros o intersexuales) nacen con un sexo biológico diferente al de la identidad de género.⁴ De este concepto se extraen, dos términos muy importantes para esta investigación: transgénero y transexual. Transgénero es un término global, que define a personas cuya identidad de género, expresión de género o conducta, no se ajusta a aquella generalmente asociada con el sexo que se les asignó al nacer. Los transexuales intentan modificar el cuerpo para parecer lo más posible al sexo contrario del biológico, inclusive con cirugía de reasignación sexual.⁵

Según la Encuesta T, de la fundación Organizando Trans Diversidades (OTD) de Chile del año 2018, concluyeron que la discriminación hacia personas trans se ha manifestado históricamente en distintos ámbitos, ya sean sociales, culturales, económicos y/o legales, por medio de distintos dispositivos. Esto, ha permitido una generación de obstáculos en el acceso a derechos básicos, como la identidad, educación, vivienda, trabajo y salud, entre otros. En cuanto a la discriminación en centros de salud, un 95% declara haber sentido que cuestionaban su identidad, 27% se han sentido ignorados, 25% han recibido burlas, al 17% le han negado la atención, 15% han sido discriminados verbalmente, 3% han sido víctimas de insinuaciones sexuales, 3% han sufrido acoso y un 3% discriminación verbal.⁶

Estos datos se contraponen con la iniciativa del Gobierno de Chile en relación al buen trato en salud, que se define como algo que va más allá de la “atención amable”, significa brindar un espacio de relación con nuestros pacientes, familiares y la comunidad, con un enfoque inclusivo y humanizante, participativo y territorial.⁷ El trato entre prestadores y la población usuaria es uno de los aspectos que aborda la Ley 20.584 (Derechos y Deberes de las Personas en Salud). El trato también es una dimensión de la satisfacción usuaria, su significado se relaciona con la calidad percibida y se asocia a factores como gestión de trámites, barreras de acceso, infraestructura y continuidad de la atención.

Según los datos previamente mencionados, es importante revisar que acorde al art. 113 del Código Sanitario Chileno, la labor del personal de Enfermería comprende la Gestión del Cuidado, siendo esencial el entregar una atención holística e integral a todo usuario. Sobre todo, ahora que están emergiendo políticas públicas que enmarcan el actuar del profesional de Enfermería, pero que aún no se generan las estrategias de educación y reeducación del personal, que derribe mitos y lleve al profesional a actuar de manera justa para la población Trans.⁸

Es por ello que se plantea la pregunta de investigación ¿Cuál es la percepción del trato en salud que recibe la población trans en la provincia de Concepción?

Objetivo general:

Analizar las experiencias y expectativas de trato recibido por personas trans en su atención de salud en la provincia de Concepción, año 2018.

Objetivos específicos:

1. Identificar los tipos de tratos en salud que perciben las personas trans en la provincia de Concepción.
2. Conocer las expectativas de las personas trans en cuanto a su atención de la salud en la provincia de Concepción.
3. Explorar las acciones del personal de salud que contribuyen a una atención inclusiva y respetuosa desde la perspectiva del usuario trans en la provincia de Concepción.

MÉTODOS

I. Tipo de Investigación

La presente investigación utiliza la metodología cualitativa, ya que recogeremos información basándonos en la observación y análisis de las respuestas entregadas por las/los entrevistadas/os. Corresponde a un estudio de tipo exploratorio, ya que se pretende abordar una realidad de la cual no existen muchos estudios en Chile que nos permitan tener una visión general del tema. Posee un enfoque fenomenológico, ya que se pretende conocer los significados que las/los entrevistadas/os les otorgan a sus experiencias personales, y se realizará una descripción y análisis de estas vivencias desde el fenómeno de la atención del trans en salud. Se utilizará el método de estudio de caso típico por tratarse de un grupo social con la misma característica o condición de su definición de género.

II. Población y Muestra

Nuestra población de estudio serán personas trans chilenas/os, sin embargo, no existen datos claros sobre el número exacto de población trans, por lo que la muestra será muestra por conveniencia por criterios económicos, de tiempo y cercanía geográfica. Se utilizará como estrategia la bola de nieve en base a contactos ya realizados con una organización de diversidad sexual de la provincia de Concepción. Se buscará la saturación del fenómeno a través de entrevistas semiestructuradas, inicialmente a 3 sujetos.

III. Criterios de Inclusión:

- A. Ser una persona trans, hombre o mujer.
- B. Haber accedido a la atención de salud en Chile, ya sea en el sistema público o privado, atención primaria, secundaria o terciaria.
- C. Aceptar participar voluntariamente en el presente estudio a través de la firma de Consentimiento Informado.

IV. Criterios de Excusión:

A. Persona trans menor de edad.

V. Técnica de recolección de información e instrumento.

La técnica escogida es la entrevista semiestructurada. Se construyó un guion de entrevista considerando las siguientes dimensiones: Trato en salud; Expectativas en la atención de salud; Acciones inclusivas y respetuosas del personal de salud.

Se plantearon preguntas para cada dimensión y luego se sometieron a juicio de expertos: una psicóloga clínica, un profesor de lenguaje, encargado del área de lenguaje de una universidad y una matrona, encargada del programa de VIH/ITS de la Secretaría Regional de Salud.

VI. Consideraciones Éticas

La presente investigación fue validada por el Comité de Ética para la Investigación de Universidad Santo Tomas, con el código 116-18. Además, se dio cumplimiento a todas las consideraciones éticas de Ezequiel Emmanuel: valor social, Validez científica, Selección equitativa de sujetos; Proporción favorable riesgo – beneficio; Evaluación independiente; Consentimiento Informado; Respeto a los sujetos inscritos.

RESULTADOS

Se realizaron cuatro entrevistas semiestructuradas a personas trans. Las características de cada una de ellas se presentan en las siguientes tablas:

Tabla 1: Perfil trans masculinos

Código de identificación	TMI	TMF
Identidad de género	Transgénero.	Transgénero.
Edad	25 años.	23 años.
Escolaridad	Superior incompleta.	Superior completa.
Hormonoterapia	No.	No.
Cirugía de reasignación de sexo	No.	No.
Sistema de salud	Isapre.	Fonasa.

Tabla 2: perfil trans femenina

Código de identificación	TFE
Identidad de género	Transexual femenina.
Edad	28 años.
Escolaridad	Media completa.
Hormonoterapia	Desde 2005.
Cirugía de reasignación de sexo	Vaginoplastía y mamoplastía.
Sistema de salud	Fonasa.

El método de análisis escogido es el de análisis de discurso con categorización de los relatos, según plantea Glasser y Strauss (1967), lo que dio origen a los siguientes dominios y categorías de análisis.

Tabla 3: Dominios de Análisis y Sus Respectivas Categorías

DOMINIO	CATEGORÍAS
Experiencias de vida.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sentimientos durante de la transición. 2. Búsqueda de información sobre hormonas y reasignación de sexo. 3. Presencia de apoyo familiar al momento de iniciar la transición. 4. Ausencia de apoyo familiar al momento de iniciar la transición. 5. Presencia de apoyo del entorno social. 6. Ausencia de apoyo del entorno social 7. Presencia de apoyo de organizaciones en la transición. 8. Ausencia de apoyo de organizaciones en la transición. 9. Actos de discriminación social. 10. Actos de acoso sexual 11. Problemas psicológicos durante la transición. 12. Necesidad de hormonoterapia. 13. Necesidad de cirugía de reasignación de sexo.
Trato en salud.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Experiencias positivas relacionadas al trato recibido en salud. 2. Experiencias negativas relacionadas al trato recibido en salud.

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Desconocimiento de profesionales de salud. 4. Desinterés de profesionales de la salud.
Experiencias de la atención de salud.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expectativas sobre atención de salud. 2. Visión sobre la salud del futuro. 3. Deficiencias en salud para personas trans.
Acciones inclusivas y respetuosas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones para una atención inclusiva y respetuosa. 2. Sugerencias para mejorar la atención de salud.

Dentro de los relatos más relevantes de cada categoría tenemos:

Sentimientos durante la transición: “Al principio, fue como típico, sentí miedo, incertidumbre de qué iba a pasar.” (TMF) “...yo soy mujer, no puedo reprimir lo que soy...” (TFE) “...yo me mutilé el pene y los testículos porque sacarte las huinchas te hace heridas, yo cuando me duchaba miraba para abajo y me ponía a llorar, me daba rabia.”

Actos de discriminación social: “Las niñas son súper crueles, cuando un niño es más femenino. A mí me insultaban, me decían colisión”. (TFE). “... De las mujeres siento discriminación...” (TFE). “... Me ha costado mucho tener amigas”. “... Yo le intento hablar a alguien y me queda mirando de pie a cabeza como rara, pensando esta es rara...” (TFE).

Problemas psicológicos durante la transición: “... A los 10 años intenté quitarme la vida con medicamentos que eran de mi mamá, porque yo no entendía porque era así...” (TFE).

Experiencias positivas relacionadas al trato recibido en salud: “... La atención fue súper neutra, normal, no pusieron caras ni nada, fui un paciente más...” (TMF). “... Una vez me atendió una Enfermera, no se dio cuenta porque yo ya tenía el cambio legal y me dijo señorita buenos días y me hizo otras consultas referentes a la atención. Salió todo bien”. (TFE).

Experiencias negativas relacionadas al trato recibido en salud: “...En mi postoperatorio, una señora que trabajaba en la cocina parece, me dijo oye ¿no te sientes mal de ser hombre operado y no poder tener hijos porque para eso es lo que servimos las mujeres?” (TFE). “El trato en salud en Chile, es ineficiente.” (TMF).

Expectativas sobre atención de salud: “Yo esperaría que fueran mucho más comprensivos.” (TMI). “Lo ideal sería minimizar lo más posible lo que la persona piensa sobre los trans, yo noto la diferencia en las actitudes.” (TFE).

CONCLUSIONES

Con la finalidad de beneficiar al individuo y familia, acompañando la transición, es donde debe actuar el profesional de la salud, desempeñando su labor comenzando por conocer las historias de vida y la narrativa de estos usuarios, la cual representa una estrategia de conocimiento del otro⁹ y permite entregar una atención holística¹⁰. Por ello, nace la importancia de acercar la salud a las personas transexuales, pero para esto, se requieren profesionales capacitados en la materia. La ausencia o déficit de conocimiento que poseen los profesionales de salud en materias relativas a la transexualidad ha sido un factor importante de descontento por parte de los/as usuarios/as transexuales¹¹.

A pesar de que la salud en Chile ha constituido un importante problema para los usuarios trans, se han intentado buscar soluciones, pero aún existe descontento por parte de los usuarios que se atienden tanto en el sistema de salud público como en el privado¹². El proyecto de ley sobre identidad de género aprobado por el Senado, consagra la posibilidad de acceder a intervenciones de reasignación de género para modificar la apariencia o funciones corporales de aquellas personas que así lo definan (artículo 3), pero la mayoría no cuenta con la cobertura sanitaria, ni los estándares de atención necesarios, como quedó evidenciado en los relatos de los entrevistados¹³.

En esta investigación se deja en evidencia los vacíos que existen en el ámbito sanitario, los cuales afectan directamente la salud física y psicológica de las personas trans, generando un distanciamiento con los servicios de salud. Por ello, es vital generar conciencia en los profesionales del área de la salud, con la finalidad de motivar a los mismos a actualizar su conocimiento a la realidad y diversidad existente en la sociedad.

Con el objetivo de fortalecer y aumentar la satisfacción relacionada al buen trato durante la atención de salud recibida, es necesario una adecuada educación con enfoque de género durante el pregrado y postgrado en las carreras del área sanitaria, además de las capacitaciones a los profesionales de la salud que ejercen en los diferentes establecimientos, incluyendo al personal administrativo. Se enfatiza en la importancia de que los profesionales no realicen juicios, ni opiniones basadas en creencias personales, para no entorpecer el cumplimiento del buen trato y respeto hacia las personas.

Entregar una atención sanitaria donde se respete la identidad de género de las personas causa un impacto positivo para la transición de personas trans.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Fernández-Laso M, Platero R, Laso MCF. Conceptos clave sobre Homosexualidad y Lesbianismo. 2004;12
2. UNICEF. Aplicando Género [Internet]. [citado 12 de septiembre de 2018]. Disponible en: https://www.unicef.org/honduras/Aplicando_genero_agua_saneamiento.pdf
3. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Orientación Sexual, Identidad De Género y Expresión de Género: Algunos Términos y Estándares Relevantes. 2012.
4. Nosedá Gutiérrez J. Muchas formas de transexualidad: diferencias de ser mujer transexual y de ser mujer transgénero. Rev Psicol [Internet]. 27 de diciembre de 2012 [citado 12 de septiembre de

- 2018];21(2). Disponible en:
<http://www.revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/view/25835>
5. MOVILH. Personas Trans [Internet]. [citado 12 de septiembre de 2018]. Disponible en:
<http://www.movilh.cl/trans/personas-trans.html>
 6. Linker, D., Marambio, C. y Rosales, F. Encuesta T. 2017.
 7. Ministerio de Salud. Orientaciones Técnicas para la Estrategia De Un Buen Trato. 2017.
 8. Milos Hurtado, Paulina, Blanca Bórquez Polloni, y Ana Isabel Larrain Sundt. «La “Gestión Del Cuidado” En La Legislación Chilena (II) Estado Actual.» *Ciencia y enfermería* 17, n.o 3 (diciembre de 2011): 23-33. <https://doi.org/10.4067/S0717-95532011000300003>.
 9. María Carmen Olivé Ferrer, María Pilar Isla Pera. El Modelo Watson Para Cambio De Paradigma.pdf. 2015.
 10. Mijangos-Fuentes, Karla Ivonne. «El Paradigma Holístico de la Enfermería», 2014, 6.
 11. Servicio de Salud Bío Bío - Ministerio de Salud de Chile [Internet]. [citado 12 de septiembre de 2018]. Disponible en: <http://www.ssbiobio.cl/mejoramientodeltrato.html>
 12. Araya C.; Carreño R.; Constanzo J.; Contreras C.; Manosalva R.; Vielma T.; “Percepción de los/las transexuales sobre el trato entregado por el sistema de salud chileno privado y público”; REC, revista de Estudios cualitativos USACH. Volumen 1, Número 1. Págs. 19, 63 – 80. 2014.)
 13. Juan José Álvarez, Sebastián del Pino, María Belén Saavedra y, y Tomás Vial. Informe Anual Sobre Derechos Humanos En Chile 2017., 2017.